



# Municipalidad de Guácimo



**\* MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO \***

**ACTA N° 33 -2022, SESION ORDINARIA N° 19-2022**

**CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUACIMO**

**EL DIEZ DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIDOS A LAS QUINCE, HORAS**

**TREINTA MINUTOS, EN LAS INSTALACIONES DEL SALON**

**DE SESIONES MUNICIPALES**

## **DIRECTORIO**

### **Regidores Propietarios**

José Leoncio Orozco Peraza- Preside  
Nelson Lobo Rodríguez  
Alejandra López Lee  
Magda Orocú Jiménez  
William Fajardo Fajardo \*  
Rosibel Marchena Serrano  
Leonardo Carrillo Sánchez

### **Síndicos Propietarios**

Maricela Solano Álvarez V  
Luis Guillermo Zamora Brenes \*  
Carlos David Francis Sequeira\*  
Vera Myrie Graham\*  
Elpidio Cubillo López  
(\* ) Ausente (+) sustituyó ( V ) virtual

### **Funcionarios.**

Gerardo Fuentes González – Alcalde  
Cynthia Hyman Schatruell\*  
Jeanneth Crawford Stewart -secretaria

### **Regidores Suplentes**

Nitzy Vega Chaves  
Ana María Esquivel Mesen  
Rosibel Calvo Angulo V  
Leance Ramírez Mora +  
Alba Nidia Orozco Madrigal \*  
José Andrés Jirón Jirón  
Wilberth Carrillo Navarro

### **Síndicos Suplentes**

Yundi Alberto Artavia Lovemore\*  
Flor Chavarría Arguedas V+  
Jesarela Cocorn Guerrero V+  
Greivin Muñoz Elizondo V+  
Jacqueline Jiménez Salas \*

Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con la siguiente orden del día:

- I. Lectura Aprobación y firma actas anteriores
- II. Atención a la Junta Directiva Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guácimo
- III. Asuntos de la Presidencia Municipal.

--- 0 ---



**Acta N.º 33-2022**  
**S.O. N.º 19-2022**  
**Fecha: 10-05-2022**  
**Pág. N.º 02.**

El Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, inicia la sesión solicitando a la Secretaria del Concejo Municipal - Sra. Jeanneth Crawford Stewart, proceder a la lectura del orden del día.

En uso de la palabra la Secretaria del Concejo Municipal - Sra. Jeanneth Crawford Stewart, procede a la lectura del orden del día, mismo que ha sido elaborado por el Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, para atender la sesión del día de hoy 03-05-2022, dice:

1. Oración.
2. Lectura, aprobación y firma actas anteriores
3. Atención a la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guácimo
4. Asuntos de la Presidencia Municipal
5. Asuntos del Alcalde Municipal
6. Correspondencia.
7. Informe de Comisión.
8. Mociones.

#### **ORACION:**

El Concejo Municipal período 2020 - 2024, inicia la sesión pronunciando una oración de gracias e invocando a Dios como guía espiritual en el desempeño de la función de cada uno de los integrantes y personas presentes. Realizada por parte de la Reg. Nitzy Vega Chaves.

#### **ARTICULO I. LECTURA Y APROBACION DE ACTAS ANTERIORES.**

**1.** El Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, somete a revisión el **Acta N.º 30-2022**, de la **Sesión Ordinaria N.º 18-2022**, celebrada el día **03 de mayo 2022**, resultando conforme en todas sus partes, siendo firmada como corresponde.

#### **ARTICULO II. ATENCIÓN A LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE GUÁCIMO.**

**En cumplimiento con el Acuerdo N° Catorce, de sesión ordinaria N° 18-2022, celebrada el 03 de mayo 2022, en el cual se brinda audiencia a la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guácimo, se procede a atenderlos.**

En uso de la palabra el Presidente Municipal -Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Buenas tardes, bienvenidos Patricia Salas, Flor Valerín y Danilo Villalobos. Les vamos a ceder un espacio por 20 minutos para que expongan, después una etapa de preguntas y respuestas.

En uso de la palabra la Sra. Patricia Salas Cárdenas - Junta Directiva Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guácimo, dice: Buenas tardes señores regidores, señor alcalde y público que nos observa vía virtual. El asunto de la visita nuestra es que a raíz las constantes situaciones que se han venido dando a escasos de 22 días que tenemos de estar nombrados en la Junta directiva del CCDRG, fui nombrada un martes y al otro día teníamos a la gente de auditoría de manera abrupta solicitando documentos y amenazando que si iban hacer procesos disciplinarios y un montón de cosas y nos quedamos asombrados porque es como que vengan aquí a la municipalidad cualquier otro ente a pedirle a Jeanneth que le pasen las cosa como tiene que ser y pasando por encima del órgano colegiado, quiero dejar bien claro que estamos dispuestos y con todas las gana del mundo de trabajar por y para el deporte de Guácimo, en conjunto ojala con ustedes pero es necesario decir que nos sentimos atropellados, la secretaria ejecutiva del CCDRG está a la disposición de este órgano colegiado y las ordenes debe de seguir las de nosotros, porque en este caso la cedula jurídica del comité es quien le paga a la señora y por supuesto que gracias



# Municipalidad de Guácimo



**Acta N.º 33-2022**  
**S.O. N.º 19-2022**  
**Fecha: 10-05-2022**  
**Pág. N.º 03.**

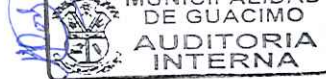
a los recursos que la Municipalidad le da pero sin embargo, creemos y estamos seguros que así es porque hemos conversado con la parte legal que las ordenes las debe seguir de nosotros, no estamos en contra de los documentos que tenga que presentar, no hay nada que esconder, entramos nosotros y nos agarraron manos arriba porque no sabemos de qué hablan y queremos que nos expliquen porque no sabemos la situación, que ay con la secretaria, los documentos ahí están de hecho que el oficio les va a llegar de que vayan a recoger los documentos como tienen que ser, no hay ningún problema nosotros todo transparente, de todos modos estamos entrando y no sabemos que paso de aquí para atrás, ahí están los documentos, el asunto es lo que necesitamos y dijimos en el momento bueno Doña Flor cuando fueron las auditoras a solicitar las cosas, no le voy a pasar por encima a los compañeros porque todo es por acuerdo así como ustedes, estoy totalmente segura que José no va a decir voy a decir esto y a título de todos los demás, considero que no es así y lo supongo, al menos nosotros tratamos de que sea transparente y que lo conozcamos en junta entonces en esa ocasión cuando llegaron venimos por todo y si no nos dan nos van hacer un proceso disciplinario, posiblemente si quepa la palabra proceso disciplinario, no estoy seguro que así sea, Seidy hizo lo que correspondía en su momento de llamar a su jefa que es Doña Flor y la respuesta que dijo fue está bien pero denos un chance comunicarlo a los otros compañeros porque en reunión se acordó que podíamos hacer la auditoria ahí no veo ningún problema, lo mismo que revisan aquí estará allá, no sé cuál es la intención de traerlas acá, ya hicimos lo que querían o ustedes no es en realidad, ahora quiero que ustedes me expliquen ahí están los documentos para que revisen lo que quieran revisar. En realidad como digo desconocemos que es lo que quieren encontrar, quiero que nos expliquen esa parte porque es importante entender, estamos entrando y en la mayor disposición de trabajar, de hecho a mi persona ustedes la escogieron y estoy muy agradecida porque saben de mi trabajo y lo que me gusta y quiero este cantón, más sin embargo, siento que nos están atravesando el cabello y no tenemos ni un mes y si es así me retiro perdón, pero no puedo trabajar así, me gusta hacer, trabajar, no me gusta tanto hablar, me gusta que vean las cosas hechas y queremos empezar hacer pero nos atraviesan el caballo, y eso es un bien común para el cantón, entonces, si quisiera que me den las razones de las cuales de la insistiera o la premura de que queremos esto ya y ay, no sabemos de verdad, me declaro ignorante porque no se para entender tal vez darle una respuesta que ustedes quisieran, pero necesitamos compañeros que nos dejen trabajar, necesitamos acomodarnos, me nombraron el martes el sábado una sesión con la contadora nos comentó todo del presupuesto, porque necesitamos conocer, que tenemos y que podemos hacer, de hecho queremos reunirnos con la Comisión de Deportes porque la idea es trabajar en conjunto, limar las perezas, no quiere pleitos que no se lleva la muni con el comité, el deporte es para todos, uy necesitamos trabajar por el deporte de los jóvenes, ya basta detenta mezquindad, perdón pero tengo que decirlo.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: ¿Mezquindad por parte de quien Patricia ¿?

En uso de la palabra la Sra. Patricia Salas Cárdenas – Junta Directiva Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guácimo, dice: Lo siento de acá,

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Pero está equivocada.

En uso de la palabra la Sra. Patricia Salas Cárdenas – Junta Directiva Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guácimo, dice: Me deja terminar muchas gracias. Como lo comentaba nos sentimos atropellados, 22 días y ya tenemos procesos van y cartas y que le exigimos, Dios



Acta N.º 33-2022  
S.O. N.º 19-2022  
Fecha: 10-05-2022  
Pág. N.º 04.

mío, hay un órgano y necesitamos nos tomen en cuenta porque parece que estamos pintados, Seidy tiene que hacer esto y ya, nosotros nos cruzamos de brazos porque la muni es la que manda a Seidy, no se trata de pelear, lo que necesito y lo hemos conversado de que aquí no hay que pelear que mira esta tal persona dejemos de tanta carajada, perdón mi español, y aquí lo que nos queda es unirnos por el deporte y jóvenes de nuestro cantón, pero si quiere que nos explicaron la situación y que es lo que está pasando para entender y quiere trabajar los dos años como tiene que ser pero si me dejan trabajar, si no me dejan trabajar les agradezco mucho la oportunidad y será renunciar porque no se puede, como les digo no tenemos un mes y ya hemos chocado demasiado.

En uso de la palabra la Sra. Flor Valerín Cabalceta – Junta Directiva Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guácimo, dice: Buenas tardes al honorable Concejo Municipal y personas que nos ven en Zoom. Creo que la compañera ha dicho casi nuestra sensación que tenemos, lo que, si queremos pedir, entendemos que son jefes de departamentos que es la auditoria y la contabilidad en estos momentos auditoria pasa por encima del órgano colegiado que es, si me deja terminar.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Si, pero no es así.

En uso de la palabra la Sra. Flor Valerín Cabalceta – Junta Directiva Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guácimo, dice: Porque, porque lo que se mande de parte de este honorable Concejo o de la auditoria tiene que ser dirigido a la Junta del Comité Cantonal de Deportes que somos el órgano colegiado, la secretaria y con todo el respeto que le tenemos a Seidy, ella es la que nos representa en el departamento como secretaria ejecutiva, no puede tomarse atribuciones que no le corresponden, se le dijo y hemos conversado cualquier e incluso se le ha enviado a los proveedores y toda personas comités comunales, que todo documento que llegue es dirigido a la junta no a Seidy, porque así han estado llegando algunos documentos, ella no es el CCDR, somos los miembros que fuimos elegidos, ella hace el trabajo que le indicamos que tiene que hacer, ella es nuestra representante y lo que queremos pedirle como órgano colegiado ustedes y nosotros también en el tema del deporte y la recreación que trabajemos juntos y de la mano, no nos atravesemos el caballo porque al final, no nos hacen daño a nosotros porque en realidad hacen el daño al mismo pueblo, jóvenes, adultos mayores porque si no nos permiten el trabajo no podemos realizarlo, es simplemente trabajar de la mano con ustedes y ustedes con nosotros, tanto ustedes fueron escogidos para trabajar con el pueblo nosotros también para trabajar por el pueblo, trabajar en conjunto y que ya no se estén dando y vienen y van, gracias.

En uso de la palabra el Sr. Danilo Villalobos Zamora– Junta Directiva Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guácimo, dice: Buenas tardes a todos, alcalde, regidores, los presentes y por Facebook live. Por supuesto que la intención de nosotros es tratar de mejorar, de hacer las cosas bien, de trabajar de la mano, y de evitar estas cosas de roses como dijo Patricia y no es que queremos eludir responsabilidades, sabemos de qué estamos en una situación y al mando de algo y tenemos que asumir responsabilidades, pero quizás acá lejos deponernos y seguir con el tema que venía que nos vamos a echar culpas a nadie, es más bien de hacer un paréntesis y porque no inclusive hasta reunirnos y conversar y aclara ciertas dudas, porque eso de ustedes dicen y nosotros también es lo que está complicando para que nos pongamos de acuerdos, estamos en la mayor disposición de mejorar, que si tienen que revisar perfecto, están en su derecho, tal vez las cosas se han dado atropella por situaciones del comité pasado, esa no es la idea por lo contrario es trabajar, ahora sé que se van a dar algunas preguntas con lo que acaba de decir Flor y José no



# Municipalidad de Guácimo



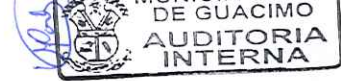
**Acta N.º 33-2022**  
**S.O. N.º 19-2022**  
**Fecha: 10-05-2022**  
**Pág. N.º 05.**

está de acuerdo, se me ocurre e inclusive lo habíamos manejado que en alguna reunión invitarlos a ustedes y que sea una reunión de Oslo nosotros y empezar a manejar las cosas mejor y que hay un montón de dudas y ponerla sobre la mesa, desde el punto legal, que nos quede claro, y mejorar, no tiene ningún sentido ponernos o seguir en esto dicen, de cartas, vamos a ver, a veces soy muy claro para hablar, lo he dicho si en el pasado ha habido una situación que vamos a decir "Seidy" tuvo algún problema, no es mi problema, pero tampoco se trata que tengan que pasarle por encima ni mucho menos, si hay alguna situación que se dio y está mal, tampoco nosotros se lo vamos a permitir, nosotros queremos que las cosas se hagan correctamente, no es que quiere defenderlo pero una situación es que ella de una u otra forma cogió mucho protagonismo y uno a veces escucha y eso se dio que el comité que estaba lamentablemente tengo que decirlo el comité que estaba no tuvo el tiempo suficiente, no se comprometió, no tenía capacidad o lo que fuera y ella asumió muchas cosas y estamos claros de que ella hace un trabajo y nosotros tenemos que hacer el resto, punto, entonces, pero lo que menos queremos seguir en esos pleitos ahí, estamos dispuesto a que nos acerquemos, trabajemos y estemos cada vez más unidos, como dijo patricia estamos dispuestos a trabajar de verdad.

En uso de la palabra la Sra. Patricia Salas Cárdenas – Junta Directiva Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guácimo, dice: Otro punto que tengo y es bastante puntual, vieras que es que los entrenadores y la gente en general los Guacimeños, no es desde ahorita, ya tengo 3 periodo de haber estado ahí, este es el tercero y la problemática ha sido la misma por siempre, el dinero le llega al comité cantonal de deportes casi en diciembre, aquí está Nelson que no me deja mentir, cuando están los entrenadores es un costo estarles pagando y también para las compras, porque los dineros no entran como debieran entrar, por ejemplo, tenemos 200 millones de colones todo mundo dice la muni le giro para el comité esa cantidad y porque no hacen eso, porque no pagan, lo que menos saben es que ese dinero está en el papel pero en las cuentas no están, no ha ingresado, lo ideal por lo menos y mínimo cada tres meses, pero no están entrando así, en diciembre, el proceso de juegos nacional ya paso, corran para entrenadores, arbitraje para todo porque nunca hay plata y siempre es esa zozobra de los chiquillos que clasificaron y tiene que ir vamos a ver cómo hacer para comprar los implementos que tiene que llevar para que vayan bien vestidos y con dignidad a representar al cantón, pero siempre la problemática que hasta en diciembre entra el dinero de todo el año, mientras tanto trabajar con las uñas, no sé qué posibilidad hay señores del concejo para que nos puedan ayudar si puede haber una reunión con nuestro contador y la parte aquí contable a ver que se puede hacer, para ver si de una vez por todas se puede solucionar este problema, como digo no es de ahorita ya he tenido 3 periodos y el problemas es el mismo, entonces ahí les dejo ese otro punto si también nos pueden colaborar en esa parte y ser un poquitos más eficientes en la parte económica de parte del comité de deportes.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Muchas gracias. Bueno, ustedes hicieron mención de que este Concejo Municipal no los deja trabajar, hizo mención de que hemos chocado, también hizo mención de que le hemos atravesado el caballo, de que hay roses y pleitos, ustedes no puede aclarar más eso porque la verdad considero que hasta el momento no hemos tenido ningún rose ni pleito, ni siquiera le hemos atravesado el caballo, en ningún momento ningún compañero no se si algún compañero aquí ha ido ahí y se ha pronunciado en contra de ustedes de no hacer eso o lo otro, me lo puede aclarar, porque en lo personal aquí los compañeros en ningún momento, considero que todo lo que mencionado aquí está.

En uso de la palabra la Sra. Patricia Salas Cárdenas – Junta Directiva Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guácimo, dice: No sé si tiene acceso a los oficios que llegan al comité



Acta N.º 33-2022  
S.O. N.º 19-2022  
Fecha: 10-05-2022  
Pág. N.º 06.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Si, pero eso no es atravesar el caballo.

En uso de la palabra la Sra. Patricia Salas Cárdenas – Junta Directiva Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guácimo, dice: Me deja terminar.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Ya tuvieron los 20 minutos, ahora van preguntas y respuestas. Ahora le pregunto y ahora usted me contesta.

En uso de la palabra la Sra. Patricia Salas Cárdenas – Junta Directiva Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guácimo, dice: Si me deja hablar puedo contestarle. Don José si usted tiene acceso a esos oficios que ustedes mismo han acordado aquí son como 2 o 3, tenemos 3 semanas de empezar y en esas semanas nos ha llegado 3 oficios diferentes, bueno con diferentes fechas pero el objetivo es el mismo, se le exige casi que mande los documentos, a tal hora, nosotros hablamos mandamos la carta de dar un chance para sacar copia y ordenas y mandar, si les llegó que no nos daban ese chance, entonces estamos tratando de que ustedes nos ayuden y nos contestan que no, que es decisión por unanimidad que no, que esa a tal fecho y hora manden todo, pero 22 días acomodarnos y revisar las cosas, en 22 días una reunión pro semana o dos, pero recuerde que tenemos chicas que estudian en colegios, que trabajamos, una sesión extraordinaria la podemos hacer, entonces hay que conocer bien el contexto porque no puedo entrar ahí a vacilar, tengo que conocer el charco donde me voy a desempeñar, conocer todo no voy a ir a batear, a mí me dicen manden eso porque urge, si lo vamos a mandar nos pueden dar un tiempo más porque estamos entrando, la respuesta fue rotunda no, siento perdón que nos están ahí.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Ustedes como comité de deportes si le solicitan información a la secretaria o nosotros la secretaria la tiene a la mano, no tienen que estar preparados, aquí la auditoria nos mandó un acuerdo donde también de forma unánime donde la información no podrá salir de la oficina del comité, si nos dicen que de la oficina no va salir, que están escondiendo, más bien el compañero Leance hizo un comentario acertado, como comité nuevo lo primero que tiene que hacer es ordenar la casa decir bueno señora auditora más bien invitar a la se ñora y decir con mucho gusto que ocupa, necesita y más bien llamar antes de tocar algo y decir, recibí del comité con 5 colones en la cuenta, con 10 colones en tal lado, más bien ustedes como comité de deportes deben de estar anuentes a brindar la información tiene que decir a la secretaria y paso aquí con el comité anterior esa información la debe de tener, hágame el favor y la manda a la auditoria es sencillo, pero no venirnos aquí acusar que hemos atravesado el caballo y chocado, roses y pleitos, en ningún momento, con usted lo he tenido, no con Flor ni Danilo, aquí lo que se requiere es un proceso que ha venido la auditora porque anteriormente inclusive el comité de deportes n ose le va a girar ningún colon hasta que no presenten todos los informes, tanto al comité anterior como al actual, ustedes entraron y que tiene que hacer, es presentar los informes de lo que existe, ni ustedes ni nosotros podemos desatender lo que la auditoria pide, porque hay que contestarle, en el tiempo adecuado de acuerdo a ellas, en el momento que no se le conteste a la auditoria estamos incurriendo u obstaculizando la labor de la auditoría, y nos han llegados acuerdos firmados por Valerin sobre la información que no la iban a permitir la salida de documentos que la auditoria decía que tenía que ser la original, si usted nos mandaron otro documento que lo van a foliar y copiar, y la auditoria quiere originales no copias, porque pueden adulterar los documentos, ustedes no tiene problemas de eso porque están empezando, lo que tienen que hacer es girar instrucción



# Municipalidad de Guácimo



**Acta N.º 33-2022**  
**S.O. N.º 19-2022**  
**Fecha: 10-05-2022**  
**Pág. N.º 07.**

a la secretaria y que brinde la información porque tiene que estar a mano y al día, o no sé si lo tiene o no, no ocupan tiempo porque esa información tiene que estar ahí archivada y documentada, actas y todo tiene que estar al día, aquí acabamos de firmar la acta y si usted viene a pedir un documento de la sesión anterior aquí esta, quince día después cualquier tipo de información que pida está a la mano y la secretaria del comité cantona debe tener la información a mano, tiene que estar ordenado ustedes con comité nuevo, déjeme decirle una cosa con usted no he tenido ningún problema, ni con Flor ni Danilo, ni quisiera tenerlos tampoco porque para mí no vengo a pelear ni a discutir ni nada, ni a tener problemas, vengo a solucionar a buscar objetivos y que este cantón se supere y salga adelante transparente, ustedes manejan fondos públicos que los gira la Municipalidad, nosotros en ningún hemos que menciono, simplemente la auditoria pide una información siguiendo el proceso anterior antes de que entraran ustedes ahí, y lo que tiene que hacer es tomar el acuerdo, para que la secretaria entrega toda la información a la auditora eso es todo, pero no ha habido ningún pleito.

En uso de la palabra el Reg. Leance Ramírez Mora, dice: Buenas tardes, compañeros y todos los que nos ven, los que estamos en la sala y Bienvenidos al comité cantonal de deportes de Guácimo. Varias cosas, para empezar compañeros si veo justo y necesario decirle que por favor bajemos los vidrios iniciamos un poco alterados y aquí venimos hacer un consenso y tratar de sacar mayor provecho a esta audiencia. Seguido si quiero que entienda del comité que no se sientan atacados por este concejo en el sentido que quiere que me capten eso como concejo lo que nosotros hacemos es darle un seguimiento, la auditoria inicio un proceso no judicial, solo de una información, nosotros al recibir una negativa no es de ahora sino de antes y lo que hacemos es un seguimiento y tomar el acuerdo para que le faciliten la información a ella, ahora lo menciona de que los acuerdo le están llegan a Seidy en cierta parte le doy la razón porque en cierta parte no, si mas no recuerdos unos acuerdos se tomaron y la junta no estaba nombrada, entonces la que estaba en ese entonces que quedaba era Seidy había que dirigirse a ella, fue un error de forma mas no de fondo, se puede tatar y corregir. Con el tema de los depósitos ahí si le ruego y está el alcalde municipal y tampoco es que haya sido culpa de Don Gerardo, hemos sabido y vivido que los depósitos llegan cuando el gobierno los manda, y tampoco a veces no está la plata en el banco para llegar y decir les vamos a depositar eso quisiéramos y se lo digo a todos, es más claro para el ordinario varios de aquí tenemos proyectos y no han hecho el depósito, entonces también hay que irnos acomodando. Es muy cierto que dice Don José se me hizo extraño cuando vino la respuesta que fue negativa y dije que extraño es una junta nueva entrante y extraño la negativa y ustedes lo explicaron, ahora que queda aquí, y les pregunto a ustedes como petitoria que es lo que solicitan, cuanto tiempo necesitan, si todo lo tiene listo y resuelto o veo nada más que facilitar la información, ahora el presidente va a nombrar las comisión y el que a ser el coordinar que tome la palabra y trabajen en conjunto porque eso es lo que andábamos buscando que trabajen el Concejo con el Comité y se involucren todos los que tengan que involucrar para que camine bien porque si bien es cierto y para nadie es una mentira que con el comité pasado no tuvimos buena mancuerna, tanto se privó a la gente y no se hizo nada, más que todo es acá ponernos de acuerdo como vernos a la cara y decir lo que está pasando arreglar todo y salir adelante.

En uso de la palabra la Reg. Magda Orocú Jiménez, dice: Buenas tardes, compañeros y los que nos están observando, el Comité de deportes gracias por asistir y explicar la situación. Ya Leance practicante me quito las palabras de la boca y si quiere extender todo mi interés porque esto se resuelva y solucione de la mejor forma posible, a los compañeros del Comité de deportes sepan que con nosotros van a tener un apoyo incondicional y claro que nos preocupan todas las cosas que han dicho ahí desde presupuesto y las situaciones que se han estado dando os preocupa a todos, hemos estado enterado de varias situaciones de esas sin embargo, se nos han escapado



Acta N.º 33-2022  
S.O. N.º 19-2022  
Fecha: 10-05-2022  
Pág. N.º 08.

de la mano como don Gerardo ha explicado que los depósitos llegan muy tarde y creo que ha habido malentendidos quiero pensarlo de esa manera cuando se ha dicho que el comité de deportes ha tenido a ese dinero antes y lo ha ejecutado y no era así, entonces eso han sido entonces para eso son los concejos, las reuniones, las comisiones para que se expongan las situaciones y se diga lo que están pasando y se busque las solución, me parece muy correcto lo que acaban de hacer, de venir a externar su molestia de lo que ustedes están sintiendo y están pensando de que se sienten pro decirlo así acosados en la solicitud de información, hemos estado tratando de acatar todo lo que la auditoria nos ha estado solicitando en cumplimiento de lo que nos corresponde, sin embargo, como dice el compañero Leance si podemos llegar a un conceso, concejo, auditoría y comité de deportes se pueda llegar se ella, mientras llega la información y todo sea transparente y se dé, aquí no veo ningún problema si ustedes como dicen cuanto tiempo necesitan para dar la información que solicita la auditoria expónganlo aquí y tomaremos la decisiones del caso. Muchas gracias y Patricia y compañeros no se sienta perseguidos, cuando sientan eso vengán al concejo y exponerlo porque tengan la plena seguridad que no ha sido nuestra intención en ningún momento estar molestando o persiguiendo, para mí es un honor cada una de las personas que integra el comité de deportes está desarrollando una labor muy valiosa y son personas con capacidades muy grandes y están ahí porque algunos fueron elegidos por nosotros, otros por el pueblo otros pro otras personas y personas en las que se han confiado y tengo confianza en este comité de deportes entonces les agradezco lo que han expuesto y sepan que puedan confiar con nosotros y gracias por exponer su situación.

En uso de la palabra el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: Buenas tardes, señores y señoras regidoras, síndicos suplentes y propietarios y compañeros conectados por Zoom, bienvenidos al Comité de Deportes, perdón que estoy medio afónico. Ustedes son comité nuevo, hay muchas cosas que tratan de achacar a un comité nuevo habían otras personas responsables antes, a pesar de lo del COVID 19 y todo lo que ha habido nosotros en las transferencias de dinero hay mucha parte que se financia del impuesto de banano de la ley 7313 y la ley 8114, al año pasado transferimos la plata al comité, al final quedaban pendiente cuatrocientos mil colones y si no me equivoco el año pasado no le debemos nada ni pendiente del año pasado, eso sí lo garantizo y lo puedo constatar por medio de documentos, el presupuesto es una proyección de la recaudación del año llámese bienes inmuebles, ingresos del impuesto del banano que entra mensual, si fuese caminos igual de la misma manera que entra bimensual lo del banano es mensual pero viene bimensual, sin embargo, quiero comentar en este momento 202 no hemos tenido ninguna transferencia ni impuesto del baño, estamos en pelea y discusión ahora con el hackeo pero porque no nos damos cuenta ni siquiera que tenemos de contenido porque estamos bloqueados los sistemas, hay una planilla de 8114 de caminos y el colmo este año en mayo y a la fecha no nos han depositado, pero si tenemos que cubrir y pagar y planillas todo lo que tiene que ver con maquinaria y arreglos de caminos y lo que haya, pero no tenemos ninguna transferencias. Pienso que gracias a Dios hemos resuelto y el año pasado con todo lo que hubo de los millones del presupuesto de deportes si hemos cumplido, si nos hemos atrasado fue por eso, de la misma manera a nosotros nos han depósitos del impuesto de banano nos han depositado el 31 de diciembre donde la municipalidad está cerrada y tenemos documentos de las transferencias, una vez fuimos a discutir los alcaldes de Limón y dijeron en palabras del ministro “el presupuesto rige del 01 de enero al 31 de diciembre por lo tanto no venga a hablar de incumplimiento donde tenemos hasta el 31 para depositar”, y dicho y hecho así fue así es la forma como nos trata Hacienda peor bueno hemos tenido que aguantar eso. Para finiquitar compañeros, con respecto de las acusaciones de la auditoria y de lo que está pidiendo no solo al Comité de deportes ahorita, a la administración y 8114 en este momento la anda en golpes, y podría traer un documento



# Municipalidad de Guácimo

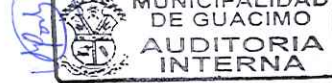


Acta N.º 33-2022  
S.O. N.º 19-2022  
Fecha: 10-05-2022  
Pág. N.º 09.

donde nos mandan hoy y la respuesta para el 12 hoy lo recibí y eso es pasado mañana, es muy corto el tiempo eso es con actas anteriores y no podemos, como Junta Vial esa respuesta no se puede dar pasado mañana, acordamos al final hacer una petitoria y pedirle un espacio por tal vez surgieron que esta administraron está abierta porque tiene expectativas con ustedes como comité y saben que van hacer cosas buenas pero tienen presión porque la auditoria es la que mediante seguimientos los presiona si bien ellos como concejo son los jefes de la auditoria no es la administración ellos tienen que dar seguimiento al proceso porque si no acusan de incumplimiento, concluyo diciendo compañeros (as), tratemos de que haya una armonía y llevar las cosas de la mejor manera, con la administración y concejo, sé que también entienden y están en la mayor disposición de trabajar, no hacemos nada con discordias con sofocarnos y peleas, al final y al cabo de dar respuestas cuando le consultan buenas o malas, porque si hacen y una contestación y es mala lo menos que puedan decir es que esta no coincide vuélvala hacer, y si no digan que los dirijan, la idea es resolver. Diría que este equipo está para trabajar y curioso definiendo a la gente que está aquí en el quiero porque se ha tratado de hacer el mejor equipo, problemas no tenemos con ninguno lo más problemas ahorita con el comité es que se han venido pidiendo a ustedes, cuenten siempre con esta administración, dialoguemos esa es la mejor salida, ya no creo en las huelgas sindicatos, de cerrar todo ya pasé por todo eso, buenas tardes, repito armonía y sé que las cosas van a salir bien.

En uso de la palabra el Reg. Nelson Lobo Rodríguez, dice: Buenas tardes, compañeros del concejo y líderes del comité cantonal de deportes. Creo que hace unos 15 o 22 días cuando empezó el tema de la convocatoria de ustedes, la nota que nos llegó de auditoria se vio en Concejo, en lo particular propuse lo que el señor alcalde está indicando de invitarlos al dialogo y que vinieron para hablar de frente conversar las cosas siempre y cuando he dicho que en una sesión o reunión si se va hablar de una personas tienen que haber dos personas para que pueda defenderse, y no aprovecharse de la ausencia, la votación quedó 6 contra 1 y la verdad que no se aprobó, después a la semana y si se aprobó, bueno creo que los perfiles de la Junta Directiva del comité de deportes de antes con la de ahorita es abismal, disculpen el léxico pero los de ahora no son ningunos tontos, y no se los van a volar fácil y sé que tiene mucha capacidad, experiencia y pueden buscar asesoría entonces en lo personas y no lo digo como investidura del regidor sino como empleado y funcionario del deporte que trabajo en esto, la verdad eso me alegra por el coraje de estar acá, como dicen los compañeros lo importante es que ustedes y regidores están recapacitando y escuchando quizás habían conflictos con los pasado con algún regidor, el comité pasado era manipulado por una persona u habían conflictos acá en la Municipalidad pero ha pasado y ahora son una nueva junta y quizás e pasar la página y trabajar como se hablaron los lindos discursos el día que se juramentación, la verdad que en lo particular me alegro que se retractaron algunos y los felicito de estar acá y esperamos que ustedes igual hagan una buena gestión por el bien del deporte al cantón siempre he dicho la frase de un deportista más un delincuente menos.

En uso de la palabra la Reg. Alejandra López Lee, dice: Primero que nada felicitarlos por ese nuevo Comité de Deportes y con todo lo que dijo Patri tiene razón hasta cierto punto de sentirse así pero en realidad Patricia esto es un proceso que viene de atrás y yo siendo ustedes y hubieran llegado ahí yo les digo llévense todo y hagan lo que tengan que hacer que quiero empezar de cero y que venga el informe, pero bueno como dijo Leance, José y Magda estamos para trabajar y yo he tenido el agrado de trabajar con Danilo en el Comité y creo que trabajamos muy bien con la comisión de Deportes de aquí y esa es la idea para que ojala este año se pueda trabajar mejor y del Comité pasado no tengo que hablar ni bien ni mal porque fueron dos años muy duros y siento que la persona que hable así dos años atrás de cualquier institución o Comité no es correcto



Acta N.º 33-2022  
S.O. N.º 19-2022  
Fecha: 10-05-2022  
Pág. N.º 10.

ya que fueron dos años muy duros en pandemia que lo que se pudo hacer más bien se logró y haya cada uno, pero si tengan presente que parte de la Municipalidad tiene todo el apoyo de la Comisión de Deportes y ojalá podamos trabajar de la mano.

Ya Don Gerardo explico bien lo de las transferencias y cunado usted estuvo también Patricia una vez lo hablamos de cómo estamos con el asunto de la transferencia y se logró pero otra vez volvió contraloría con este sistema y hoy por cierto yo fui donde Don Carlos a preguntarle sobre los Proyectos a como lo decía Leance y él me dijo Alejandra esa plata no ha entrado de la ley 7313 y no es Guacimo son todas las Municipalidades y no es que Don Gerardo se duerme en los laureles no es eso es todo el País, donde estamos muy afectados más que todos la provincia de Limón por la ley del banano que esa plata no ha entrado; pero de parte de todos los compañeros Patri estamos para trabajar juntos de la mano y poder sacar al Comité y Danilo yo he hablado con usted personalmente para sacar adelante porque para mí yo siento que a este Comité de Deportes le falta mucho y hay que levantarlo un poco más.

En uso de la palabra la Reg. Leonardo Carrillo Sánchez, dice: Con sido con todo lo que dicen mis compañeros y más con Magda que en realidad está muy importante la visita de ustedes hoy aquí porque hay un refrán que dice que si a uno de duele la muela uno busca el doctor porque el doctor no lo va a buscar a uno y en realidad los mejores deseos de este honorable Concejo es trabajar con ustedes de la mano y yo de mi parte si ustedes en algún momento se sienten un poco asustado por los documentos que les han estado llegando, yo de mi parte me disculpo ante ustedes porque en realidad hay primero hay que ver los procesos así como exactamente ustedes los están explicando y nosotros como Concejo coincido con todos y estamos en la mayor disposición de trabajar de la mano con ustedes de que estemos al día con todo y a como lo dicta el reglamento de Deportes y hasta a donde esté al alcance de nuestra ley.

En uso de la palabra el Presidente Municipal -Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Igualmente aclarar de que aquí no ha existido lo que la compañera Patricia menciona porque no hemos atravesado el caballo y ni hemos tenido pleito con usted en lo más mínimo, entonces aquí lo que se quiere más bien es trabajar conjuntamente y yo en lo personal no les voy a pedir nada más de lo que está establecido en las leyes ya que yo he sido así y los compañeros me conocen y saben quién soy yo y saben que siempre me ajusto a la leyes y reglamentos. En una reunión que participo el señor Danilo y la Señora Flor Valerin que estuvo presente el Comité de Deportes de no girarle más dinero al Comité de Deportes, en el artículo 21 del reglamento se establece que se deben presentar informes cada tres meses y teníamos dos años de estar con el Comité anterior y no había presentado ni un informe, entonces por ese motivo se tomó la decisión de no girarles más dinero hasta que todos esos informes y todo lo que se les solicite este al día de acuerdo al artículo 21 del reglamento.

Entonces es un proceso que ha venido con el Comité anterior y ustedes como Comité nuevo y nosotros aquí venimos entrando y esto es lo que hay y existe y más bien lo que hemos hecho nosotros es para que ustedes se curen en salud y no hemos querido atravesarles en lo más mínimo el caballo como lo menciona anteriormente, más bien para que ustedes se curen en salud digan esto es lo que hay y esto es lo que quedo y más bien la señora Auditora les está haciendo un favor pero aquí nos han llegado dos acuerdo de ustedes que en lo personal no es lo más adecuado y se lo digo con todo respeto porque la señora Auditora hizo la mención y nosotros tomamos el acuerdo de pedirles a ustedes la información e inclusive la señora Auditora les dio a partir del día que ustedes se reunían y si era desde el día lunes a partir de ese momento pasaban los tres días, entonces el día lunes lo que ustedes tuvieron que haber hecho es decirle señora Seidy hágame el favor y le entrega toda la documentación que está solicitando la señora Auditora y eso es todo porque ella va hacer un informe de eso de lo que encontró y había pero todo lo que usted menciona anteriormente Patricia yo sé que usted está molesta porque usted piensa que es una persecución en contra de ustedes pero no es un seguimiento porque son fondos públicos y cuando se maneja eso se deben de rendir cuentas.



# Municipalidad de Guácimo



**Acta N.º 33-2022**  
**S.O. N.º 19-2022**  
**Fecha: 10-05-2022**  
**Pág. N.º 11.**

Ahora yo voy a mencionar el artículo que dice que en cada Cantón existirá un Comité Cantonal de Deportes y Recreación inscrito a la Municipalidad y gozará de personalidad jurídica e instrumental para desarrollar planes y proyectos recreativos y cantonales, así como para construir, administrar y mantener las instalaciones deportivas de su propiedad o las otorgadas en administración y así mismo habrán Comités comunales y de deportes adscritos al respectivo Comité Cantonal y también hace mención al artículo 179 del Código Municipal que los Comités Cantonales de Deportes y Recreación coordinarán con la Municipalidad respectiva los concernientes a inversiones y obras en el Cantón, ustedes como Comité Cantonal de Deportes y Recreación deben de coordinar con esta Municipalidad todo lo que son referente a inversiones e igualmente con lo que tenga que ver con el Cantón y ustedes nos mencionan que nosotros les atravesamos el caballo pues déjeme decirles que no.

Ustedes realizaron una actividad ahora el domingo donde había una recreativa y esas actividades deben de contar con el permiso del Ministerio de Salud, por el visto bueno de la Municipalidad porque qué pasa si hay un accidente de camino y atropellan a un corredor de los que están ósea la pregunta es qué pasaría si sucede un accidente, no hubo la respectiva coordinación de fuerza Pública, Tránsito, Municipalidad, que pasa si sucede un accidente será que me pueden contestar eso.

En uso de la palabra la Sra. Patricia Salas Cárdenas – Junta Directiva Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guácimo, dice: Ningún Comité Cantonal hace ninguna gestión aquí cuando se realizan campeonatos de fútbol o un montón de actividades recreativas, deportivas y nunca en los 47 años que tengo y que yo me acuerde se ha venido a pedir permiso aquí para hacer una actividad futbolística, habla de coordinar con ustedes las inversiones y eso no es ninguna inversión porque la actividad se hizo a beneficio no del Comité comunal ni del Comité de Deportes sino se hizo a beneficio de un joven que se organizaron entre ellos y lo hicieron, nada tiene que ver el Comité de Deportes en esa actividad y nosotros no cobramos ningún dinero y una actividad que se hizo ahí deportiva y recreativa no hubo ninguna inversión que por lo tanto no había que coordinar nada con ustedes y se hizo en las instalaciones del Comité Cantonal de Deportes y Recreación.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Ósea no hubo gastos ese día.

En uso de la palabra la Sra. Patricia Salas Cárdenas – Junta Directiva Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guácimo, dice: Claro que sí.

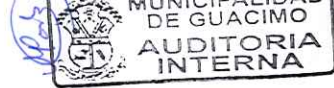
En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Entonces hubo una inversión.

En uso de la palabra la Sra. Patricia Salas Cárdenas – Junta Directiva Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guácimo, dice: En que se refiere a inversión ahí en infraestructura o a que se refiere.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: A cualquier tipo de inversión en el Cantón.

En uso de la palabra la Sra. Patricia Salas Cárdenas – Junta Directiva Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guácimo, dice: No Don José yo no sé si usted quiere ver el punto negro en la hoja blanca y es que vieras que a mí se me hace un poco difícil eso de que yo soy el que mando aquí que yo soy el que quito y el que doy vieras que no puedo con eso.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Doña Patricia nosotros el Concejo Municipal porque no soy yo.



Acta N.º 33-2022  
S.O. N.º 19-2022  
Fecha: 10-05-2022  
Pág. N.º 12.

En uso de la palabra la Sra. Patricia Salas Cárdenas – Junta Directiva Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guácimo, dice: Vinimos aquí a tratar de dialogar y hacer las cosas bien y yo aquí no vengo a decir que yo soy la vicepresidente del Comité Cantonal de Deportes ni la presidenta, entonces hablemos y conversemos porque no hace falta decir que tengo que pedirle permiso a usted para hacer una actividad deportiva.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Debe coordinar y existir una coordinación donde se hagan reuniones más constantemente con mesas de trabajo porque así lo establece el código Municipal y no lo establezco yo.

En uso de la palabra la Sra. Patricia Salas Cárdenas – Junta Directiva Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guácimo, dice: Bueno yo esperaré que se haga así y tener en esa actividad esas negociaciones.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Digamos aquí yo estoy leyendo lo que dice el Código Municipal que los Comités Cantonales de Deportes y Recreación coordinaran con la Municipalidad respectiva las inversiones y obras en el Cantón, entonces eso es lo que queremos casualmente esa coordinación y no me contesto la pregunta de qué pasaría si hay un accidente, porque legalmente cuando se cobra una inscripción como la actividad que ustedes anunciaron que se cobraba tres mil colones.

En uso de la palabra la Sra. Patricia Salas Cárdenas – Junta Directiva Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guácimo, dice: Se toman las medidas que haya que tomar y se llama al 911 y la responsabilidad corre al Comité Comunal de Deportes y en este caso nosotros.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Ustedes coordinaron con tránsito.

En uso de la palabra la Sra. Patricia Salas Cárdenas – Junta Directiva Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guácimo, dice: No señor nunca hemos coordinado nada de eso y Ale usted me puede decir quienes sin los que están en la comisión de deportes de la Muni.

En uso de la palabra la Reg. Alejandra López Lee, dice: José vea yo entiendo cuando habla obras inversión pero estamos hablando obras en edificaciones en ese sentido y cuando son esas clases ahí no porque imagínese usted que si fuera sí cuando en los colegios se hace una recreativa ahí no se pide ni Fuerza Pública ni nada, según tengo entendido que lo del domingo era recurso para un chiquito e igual son los cleteros de Guácimo que lo hicieron y bendito Dios que les fue bien y que no paso nada, cuando se hace un domingo deportivo de una triangular o cuadrangular quizás lo que se hace me imagino o sino no haces pues si se lo aconsejaría porque cuando yo estaba muy metida e hice el proyecto del torneo yo coordinaba con fuerza pública para que nos hicieran un acompañamiento por algún pleito o algo pero si vieras que cuesta un poco lo que usted habla porque imagínese como tenemos nosotros problemas con el tránsito aquí y abonado a eso voy a comentarlo que para la diana del domingo solicitamos a la fuerza pública y nos mandan a decir que sí que ellos vienen con las motos y aquí brillo por su ausencia y eso es porque estamos escasos de esas cosas y ahora imagínese que es para el Comité de Deportes hacer una actividad de estas y empezar a organizar eso que cuesta coordinar con fuerza pública, tránsito y si es con bomberos ni para que.

Entonces yo no veo porque si el comité de Deportes tiene las instalaciones y quiere hacer un domingo deportivo ahí no veo porque poner tanta traba y no, más bien que lo hagan que bonito que la gente se acostumbre y ojala lo hicieran todos los domingos, quince o treinta porque tengo entendido no sé qué hubo muy poco apoyo y sinceramente yo no fui porque tenía las obligaciones aquí en la sesión pero yo creo que si se hace consecuentemente el pueblo se va a acostumbrar porque eso es lo que pasa que está muy dormido y si ellos tienen esa intención y ojala que ahora



# Municipalidad de Guácimo



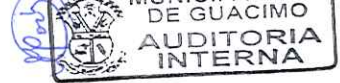
**Acta N.º 33-2022**  
**S.O. N.º 19-2022**  
**Fecha: 10-05-2022**  
**Pág. N.º 13.**

con la nueva comisión de deportes que no se quienes la van a integrar todavía se pudiera hacer algo cada cierto tiempo con el Comité de Deportes sería muy bonito para empezar a vivir esas fuerzas, entonces no nos pongamos más papas que el papa diciendo que ocupamos fuerza pública sino hagámoslo con lo que tenemos y trabajemos con lo que tenemos y si en algún momento como consejo se los doy si se hace algo se manda una carta y si van que bien y si no deay seguiremos aquí nosotros diciéndoles que poco apoyo tendremos de ellos.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Usted tiene razón Alejandra en el sentido de que no tenemos apoyo de fuerza pública, Cruz roja o de la policía de tránsito pero déjeme decirle con toda la honestidad del mundo que yo pague una inscripción para participar en una actividad y resulta que yo tuve un accidente que aquí está en la mano y resulta que no habían coordinado con cruz roja para atenderme y estuve casi 5 horas para que me atendiera la Cruz Roja y luego me pasaron al Hospital San Rafael de Alajuela, el problema es cobrar y de consejo se lo doy que usted sabe cuánto le gane yo a esa gente que estaba organizando ese evento y le digo toto esto es porque me gustan las leyes y estudiar los casos de las vivencias para que ustedes se curen en salud. Por ejemplo usted dice nosotros no lo organizamos sino fue el Comité Comunal y si ellos lo organizan ellos son los responsables porque si alguna persona le sucede un accidente ya sea en bicicleta, de tránsito o inclusive si van en la carretera y se cayó o se mató las demandas serán para las personas que organizaron ese evento y para las personas que cobraron ese evento, ya que no podemos estar haciendo eventos y hablo para el Comité Cantonal de Deportes y Recreación para que ustedes se curen en salud y así cuando ustedes realicen eso eventos y recreativas que no son dentro de las instalaciones como en carreteras deben de coordinar con el Ministerio de Salud, Fuerza Pública, tránsito.

Hay un comité técnico que de eso la coordinadora eso de ahí es la doctora say lang y ahí les dan una carta y nos la mandan a nosotros y nosotros autorizamos las actividades, aquí hay un reglamento de actividades masivas y se lo digo porque hace poco hubo una fecha de campeonato de motocross aquí en el Cantón en una propiedad privada pero para poder realizar ese tipo de propiedades deben de contar con un visto bueno del Concejo Municipal y para poder realizar esa fecha de motocross aquí en Guácimo se debió contar con los permisos del Ministerio de Salud, con el visto bueno del Comité Técnico que sería Cruz Roja, Policía de tránsito, fuerza pública y todo porque en el momento que ahí suceda un accidente ellos tienen y el debido proceso, ustedes como Comité Cantonal de Deportes a la hora de hacer este tipo de actividades se deben hacer ese tipo de gestiones para constar con el visto bueno de fuerza pública y vea se salvó o no sé si la ruta estaba ahí por la perla pero me tope a un monto de ciclistas bajando el camino a la perla y casi arrollan como a 5 personas y yo me puse a pensar todas esas cosas, porque al final para curarse en salud esa coordinación debe de existir para no tener problemas y yo en lo personal quiero hacer la salvedad en este momento para que conste en actas que todo ese tipo de actividades se debe contar con el visto bueno pasa así no tener problemas legales o que si alguna persona sufre un accidente y después no se Patricia de embarguen el salario como directora o educadora porque usted organizo el evento y es como un tipo de consejo que les doy y haya ustedes si lo quieren hacer pero la intensión es coordinarlo que si quieren hacer una actividad tal día pues mandan un acuerdo donde se le pida al tránsito, fuerza pública, Cruz Roja, Ministerio de Salud que vamos hacer esa actividad tal día y que nos den el visto bueno y le dicen tome Patricia aquí está el visto bueno y organicen la actividad y ya tenemos el visto bueno de las demás instituciones.

Es sencillo porque nada más de hacer una planificación de lo que se a hacer a través del año y coordinar mira para tal fecha quiero hacer tal cosa y aquí estamos anuentes a colaborar y van a tener todó el apoyo de nosotros e inclusive de solicitarle a todas esas instituciones que tienen que ver con esto y ser mediadores para que esto sede y aquí la intención es hacer las cosas bien para que no tengamos problemas ni ustedes ni nosotros, porque qué pasa si ustedes organizan un evento como Comité Cantonal de Deportes pero que pasa si la demanda que le cae al Comité Cantonal de Deportes no alcanza para pagar y tendría la Municipalidad que hacerle frente a eso ya que ustedes son un órgano adscrito, por ejemplo la secretaria Municipal y la de



Acta N.º 33-2022  
S.O. N.º 19-2022  
Fecha: 10-05-2022  
Pág. N.º 14.

ustedes es una funcionaria Municipal también y que ustedes sean los jefes directos pero hay una jerarquía porque posteriormente de ellos somos nosotros el Concejo Municipal y ustedes dicen que no pero el órgano jerárquico del Comité Cantonal de Deporte y Recreación es el Concejo Municipal y por ende usted la secretaria es una funcionaria Municipal y no me lleven la contraria porque yo esto lo he analizado con los abogados porque estamos estableciendo un reglamento casualmente para el Comité Cantonal de Deportes y Recreación y todo esto lo hemos conversado.

En uso de la palabra la Reg. Alejandra López Lee, dice: José disculpe lo que le vaya a decir, pero yo creo que el tema de lo que se venía hablar de que era todo eso ya se habló y creo que después hagamos una mesa de trabajo y explicamos todos los artículos, códigos y todo lo que se pueda ver y arreglar con el Comité de Deportes en otro momento ya que tenemos cualquier cantidad de papeles para seguir viendo.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Vamos a tener que verlos para la otra semana porque yo quiero hablar.

En uso de la palabra la Reg. Alejandra López Lee, dice: Pero hagamos más bien una reunión con ellos y de una vez una fecha porque no es solo usted ya que todos estamos.

En uso de la palabra la Reg. Leonardo Carrillo Sánchez, dice: Se nos está saliendo de las manos el asunto porque yo creo señor presidente y para todos que hay que tener muy claro que cuando las actividades son lucrativas y las otras son sin fin lucrativo, entonces esto como que no es competencia de nosotros y como dijo Alejandra se nos está alargando el asunto y para seguir hablando del tema yo también coincido con Alejandra de una mesa de trabajo y así las cosas caminan diferente.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Estamos de acuerdo y casualmente usted acaba de mencionar lo lucrativo y lo no lucrativo pero el problema es cuando se cobra porque es mejor que ustedes organicen una actividad y digan se aceptara donaciones ya que es muy diferente la palabra donaciones a que se cobrara 3000 colones de inscripción e igualmente yo lo que quiero es dejar claro que aquí estamos para servirle y aquí en ningún momento hemos atravesado el caballo ni nada de eso y de mi parte estoy para servirles a ustedes en lo que necesiten y me pueden llamar a mí a las 7,8,9 de la noche estoy a sus órdenes.

En uso de la palabra el Reg. Leance Ramírez Mora, dice: Para aterrizar les decía que Ustedes como Comité es necesario que nos manden sus peticiones de lo que ustedes necesitan como las herramientas de trabajo y ojalá un cronograma de parte del Concejo donde se les envía la información, como lo decía ahora, muy necesario que se les envíe la información de quien va hacer el coordinador de la comisión de deportes, para ya empezar a agendar una reunión y ya empezar a hablar de esos temas más a fondo para no estar aquí cacareando como dirían y como decía el compañero Leonardo son cosas muy diferentes, de lucrar a una actividad en beneficio a), como Yo les decía a Ustedes, Yo hice un baucher y todo y ahí decía claramente que era en beneficio a ese joven que tiene una necesidad. También estoy de acuerdo con José en algunas cosas, como logística, como organizadores de toda actividad, física y de cualquier ende, se necesita coordinar con Instituciones, y como bien lo dijo Alejandra, que mandan el acuerdo y le dicen que sí, pero no se aparecen, pero por lo menos para que curarse en salud, eso es como recomendación y por último yo si quiero dejar claro que Ustedes son un Comité adscrito a este Órgano y como tal también tienen su comité ejecutivo, ustedes toman sus decisiones y nosotros como Concejo darles un acompañamiento y fiscalizarlos y coordinar lógicamente que eso se los aplaudo que Ustedes solicitaran esta audiencia, para presentarse acá, para hacernos saber su disconformidad. Les felicito y crean que si Ustedes están en esa Junta de este Comité es porque Ustedes son las personas idóneas para sacar a este Cantón adelante, en el tema del deporte.



# Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 33-2022  
S.O. N.º 19-2022  
Fecha: 10-05-2022  
Pág. N.º 15.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Igualmente Doña Patricia, Usted fue nombrada por el Concejo Municipal, Yo levante la mano e igualmente todos los del Comité Cantonal de Deportes, cuentan con nuestra confianza, porque si el pueblo o las diferentes personas, que votaron o confiaron en Ustedes, es porque Ustedes se merecen estar ahí, entonces lo que quiero dejar claro es que no se sientan aludidos, ni se sientan como perseguidos, ni acosados, simplemente es un seguimiento que se venía del Comité anterior, ahora Ustedes tienen que retomar, en posición de ahora el Comité y darle la continuidad, al procedimiento que viene, porque así, por ejemplo este Concejo cuando asumió en el año 2020, hubieron demandas, hubieron procesos legales, en contra de la Municipalidad y nosotros ni siquiera teníamos vela en ese entierro por decirlo así, pero tuvimos que asumir con responsabilidad, porque somos los que estábamos en ese momento y asumimos con responsabilidad y dimos la cara en ese sentido, pero no éramos culpables de nada de lo que nos acusaron, de todas las demandas que llegaron aquí, pero las hemos ido resolviendo y resolviendo, de buena forma y entonces ahora es prácticamente lo que Ustedes tienen que hacer en el momento, pero si estamos a sus órdenes.

En uso de la palabra la Sra. Patricia Salas Cárdenas – Junta Directiva Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guácimo, dice: Ya para cerrar agradecerles de verdad la apertura al día de hoy, Leance y Doña Magda, de verdad que eso era lo que necesitábamos. Si estamos acá es porque de verdad, sentíamos el atropello y por eso necesitábamos venir a externarlo aquí. Téngalo por seguro que somos conocedores del Reglamento de la ley general de Administración Pública. Yo soy funcionaria pública y por supuesto que conozco todas las leyes sobre este tema, sé que tenemos que ser transparentes, sé que tenemos que dar informes. Lo que si queríamos ya lo externamos, ya Ustedes se dieron cuenta. Y lo que si queríamos es déjenos que nos acomodemos y ahora sí, porque no sabíamos cuál era la situación, ya Ustedes por dicha ya nos explicaron, que era el asunto, que en dos años no le dieron informes, nosotros desconocíamos ese tema, se mandó un oficio para que nos atendieran la semana pasada, pero no lo vieron, no sé qué paso, se traspapeló el acuerdo para ver si nos atendían antes, pero bueno ya nos están atendiendo, pero si sepan que estamos haciendo todo con la mayor transparencia posible, el mayor cuidado posible, porque somos conocedores de la ley general de Administración Pública y por supuesto que tenemos que acatar las leyes, como tiene que ser. Sobre los depósitos como decía Don Gerardo, totalmente comprensible, que hay tiempo hasta el 31 de diciembre, pero no le puedo decir eso a un atleta y el problema es que Yo sé que Ustedes si saben que Ustedes no nos depositan a nosotros y nosotros sabemos, el problema que la gente afuera no sabe, entonces nosotros somos los culpables siempre, entonces ahora más que nunca tenemos que unirnos más y ser transparente también con la gente, decirles al Comité de Deportes se le va a girar tanto y tanto pero todavía no está girado, por estas y estas razones, que la gente se dé cuenta, porque por más que nosotros decimos, quien sabe que hicieron la plata, y nosotros si conocemos la realidad de Ustedes y Ustedes conocen nuestra realidad, pero la gente no, los atletas no y los entrenadores tampoco y piensa que somos nosotros los que no queremos trabajar. También está en juego la clasificación de muchos chicos, de hecho que muchos se han ido para Guápiles, por decirle algo para Pococí porque aquí no se puede, no hay transporte para ellos, no hay un montón de cosas, pero ahí vamos en el camino comenzando, trabajando en eso, como dice Leance en una mesa de trabajo y todo lo demás, cuando este la comisión excelente nos mandan a decir quiénes son los compañeros, ahora si sentémonos, cuáles son los proyectos que Ustedes tienen, que tenemos nosotros y empecemos a trabajar, así es como se tiene que trabajar, unidos. El tiempo que se les había pedido era para tener todo listo, porque vuelvo y repito no sabíamos en que charco estábamos, ahí están los documentos ya, o sea no hay ningún problema lléveselo, cada órgano tiene diferentes formas de trabajar, Ustedes son del criterio que llévese todo, Yo no sé nada, nosotros somos de un criterio más consensuado, Yo tengo que ver qué opina Don Danilo, que opina Doña Flor y que

Acta N.º 33-2022  
S.O. N.º 19-2022  
Fecha: 10-05-2022  
Pág. N.º 16.

opina las otras muchachas se llegó a votación y se quedó en que queremos conocer que es el asunto, a raíz de eso fue que se mandó los diferentes acuerdos de Junta, en cuanto a que nos dieran un poquito más de tiempo, para conocer la situación. Que quede bien claro que no es que nos estábamos negando a dar la información, somos conscientes de que tenemos que ser transparentes, y darles a ustedes las herramientas que nos pidan y así va a hacer, de hecho, que ahí están los documentos, no hay ningún problema y sepan que, de parte de este Comité, el tiempo que tenga que entregar los informes, ahí van a estar, nada más déjenos acomodarnos, es lo único. Y buenas tardes y muchas gracias, perdón si los incomode, pero tenía que externar lo que estaba sintiendo en este momento.

En uso de la palabra el Sr. Danilo Villalobos Zamora- Junta Directiva Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guácimo, dice: Ahora usted menciona algo y creo que es oportuno que lo recalque ahorita que quizás ustedes se sintieron también de que cuando nosotros mandamos documento de que no y que si y que ustedes sentían que nosotros estábamos actuando de una manera negativa, probablemente nosotros también y entonces eso es lo que buscamos aclarar y hablarlo poque en cierta forma lo que nosotros necesitábamos era un poquito de tiempo y quizás estábamos sintiendo de que nos estaban estrujando un poquito porque nos estaba pidiendo las cosas muy rápido pero cuando usted menciona todo eso que es una obligación y de que a seidy hay que decirle que haga esto lo podríamos mal entender pero simplemente es un poquito de tiempo y que tratemos de mejorar básicamente y que no nos sintamos de que nosotros estamos negándolo porque ya lo dijo bien Patricia de que sabemos que tenemos que entregar eso. Y lo otro es cuando Patricia menciona lo del presupuesto y eso, muy cierto porque ustedes son testigo de que en dos ocasiones o una nos reunimos con un grupo de padres de familia y es precisamente por eso ya que a ellos probablemente se les vende una idea o alguien les dice o mienten que el Comité Cantonal de Deportes tiene un montón de plata y yo honestamente cuando nos reunimos aquí y que vienen los entrenadores de Jugos Nacionales yo no los comparto ya que yo venía simplemente porque quería escuchar y poque supuestamente soy parte de la Comisión de Deportes pero yo no comparto porque yo sí sé que la situación que dice Patricia del presupuesto pero lo que sucede es que a ellos les dicen seguramente que el Comité tiene plata, pero no es así y esa son las cosas que yo sí entiendo que dice José y Don Gerardo de eso; pero si tener cuidado entonces de que nos colaboren con eso de que alguno se le escape a decir que el Comité de Deportes tiene plata y no para nada porque luego viene a reclamar cosas que no tienen que reclamar y José hay muchos temas que comentar pero ahorita creo que no es el caso y como bien lo dijo Leo una mesa de trabajo con buen tiempo y nos sentemos y mejoremos todo.

En uso de la palabra la Sra. Flor Valerin Cabalceta - Junta Directiva Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guácimo, dice: Creo que ya mis compañeros recalcaron en toda la necesidad que teníamos y lo que queríamos conversas con ustedes pero si quiero externarles de parte nuevamente de la Junta agradecerles que nos atendieron pero si recalcar algo muy importante y solicito muy respetuosa que quede en actas como ciudadana que nunca este Comité nuevo estuvo en ninguna indisposición de entregar los documentos porque esos documentos y toda esa información corresponde a la anterior Junta Directiva y talvez a los compañeros les faltó eso por qué solicitamos explícitamente un tiempo, porque los documentos iban a salir del Comité Cantonal de Deportes de nuestras instalaciones y que respaldo íbamos a tener nosotros de esos documentos porque del Comité a aquí pueden pasar muchas cosas ya sé que los asalten o cualquiera les puede quitar un documento por cualquier cosa y esa era la necesidad de nosotros de tener un respaldo, sino estoy equivocada cuando salen documentos de la Municipalidad y aquí esta Don Gerardo que yo estuve aquí más de 10 años en esta Municipalidad tanto en la parte Administrativa como Regidora; cuando salen documentos oficial como expedientes y ahí está la señora Jeanneth que no me deja mentir que aquí se folian y se deja un respaldo de lo que pueda suceder en el camino y nosotros eso era lo que queríamos no porque hubiera nada que nos perjudicara a nosotros porque no es un proceso de nosotros sino un respaldo que teníamos que tener de que toda la información que salía iba ser la misma que iba a llegar aquí.



# Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 33-2022  
S.O. N.º 19-2022  
Fecha: 10-05-2022  
Pág. N.º 17.

Entonces esa era la solicitud y también conocer que era lo que había dentro de esos documentos porque yo puedo entregar esos documentos como se les dijo pero que respaldo tengo yo que de camino o ahí en ese departamento pase algo y me va a disculpar porque no estoy diciendo que las señoras Auditoras vayan hacer algo indebido, pero como habido ciertos choques internos dentro de la Asistente de la Auditora y la secretaria del Comité Cantonal de Deportes eso también nos puso en alerta de que puede pasar algo, entonces muchas gracias y buenas tardes.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: En ese sentido lo que habría que hacer es si ustedes entregan una documentación y ustedes se dejan un respaldo de lo que están entregando, pero igualmente nada más era de entregar la información y se le está entregando tantas y se le hace entrega y firmeme aquí.

De esta forma se dio por atendido a la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación Guácimo.

## ARTICULO III. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, procese a realizar el nombramiento de Comisiones.

### Comisiones Permanentes

| Comisión de Hacienda y Presupuesto          |                 |
|---------------------------------------------|-----------------|
| José Leoncio Orozco Peraza                  | Coordinador     |
| Alejandra López Lee                         | Sub-Coordinador |
| Magda Orocú Jiménez                         |                 |
| Rosibel Marchena Serrano                    |                 |
| Carlos Cubillo Aguilar (Contador municipal) | Asesor          |
| Vera Zúñiga Torres (Presupuesto)            | Asesor          |

| Comisión de Obras Públicas y Transportes |                 |
|------------------------------------------|-----------------|
| José Leoncio Orozco Peraza               | Coordinador     |
| Leonardo Carrillo Sánchez                | Sub-Coordinador |
| Rosibel Marchena Serrano                 |                 |



Acta N.º 33-2022  
S.O. N.º 19-2022  
Fecha: 10-05-2022  
Pág. N.º 18.

| Comisión de Asuntos Sociales             |                 |
|------------------------------------------|-----------------|
| Magda Orocú Jiménez                      | Coordinadora    |
| Rosibel Marchena Serrano                 | Sub-Coordinador |
| Magda Orocú Jiménez                      |                 |
| Alejandra López Lee                      |                 |
| José Orozco Peraza                       |                 |
| Nelson Lobo Rodríguez                    |                 |
| Leonardo Carrillo Sánchez                |                 |
| Leance Ramírez Mora (Suplente)           |                 |
| Marcela Núñez Pereira - Gestora Social   | Asesora         |
| Marco Tulio Mora - Gestor de Proyectos   | Asesor          |
| Cynthia Hyman Schatruehl - Vicealcaldesa | Asesora         |
|                                          |                 |

| Comisión de Gobierno y Administración       |             |
|---------------------------------------------|-------------|
| José Leoncio Orozco Peraza                  | Coordinador |
| Alejandra López Lee                         |             |
| Rosibel Marchena Serrano                    |             |
| Gerardo Fuentes González -Alcalde Municipal |             |
| Danny Arguello Morales                      | Asesor      |
| Marco Tulio Mora -Gestor de Proyectos       |             |
| Luis Ángel Acevedo Acevedo-Planificador     |             |
| Cynthia Hyman Schatruehl -Vicealcaldesa     |             |

| Comisión de Asuntos Jurídicos |             |
|-------------------------------|-------------|
| José Leoncio Orozco Peraza    | Coordinador |
| Alejandra López Lee           |             |
| Magda Orocú Jiménez           |             |
| Maricela Solano Álvarez       | Asesora     |
| Danny Ramón Arguello Morales  | Asesor      |



# Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 33-2022  
S.O. N.º 19-2022  
Fecha: 10-05-2022  
Pág. N.º 19.

| Comisión de Asuntos Ambientales |                 |
|---------------------------------|-----------------|
| Magda Orocú Jiménez             | Coordinador     |
| Alejandra López Lee             | Sub-Coordinador |
| Leonardo Carrillo Sánchez       |                 |
| Leance Ramírez Mora             | Asesor          |

| Comisión de Asuntos Culturales y Protocolo                         |                  |
|--------------------------------------------------------------------|------------------|
| Nombre                                                             |                  |
| Alejandra López Lee                                                | Coordinador      |
| José Orozco Peraza                                                 | Sub-Coordinador  |
| Magda Orocú Jiménez                                                |                  |
| Leance Ramírez Mora                                                | Asesor           |
| Ana Acevedo Traña                                                  | Asesora          |
| Jaylin Jiménez Zúñiga – Segunda Vicealcaldesa                      | Asesora          |
| Comisión de la Condición de la Mujer                               |                  |
| Rosibel Marchena Serrano                                           | Coordinador      |
| Alejandra López Lee                                                | Sub-Coordinadora |
| Magda Orocú Jiménez                                                |                  |
| Cynthia Hyman Schatruell - vicealcaldesa                           |                  |
| Marcela Núñez (Gestora Social)                                     | Asesora          |
| María Fernanda Vega Rojas                                          | Asesora          |
| Comisión de Accesibilidad, Discapacidad, y adulto mayor Indigentes |                  |
| José Leoncio Orozco Peraza                                         | Coordinador      |
| Magda Orocú Jiménez                                                |                  |
| Rosibel Marchena Serrano                                           |                  |
| Cynthia Hyman Schatruell - vicealcaldesa                           |                  |
| Leance Ramírez Mora                                                | Asesor           |
| Kembly Mora                                                        | Asesora          |
| María Fernanda Vega Rojas                                          | Asesora          |



Acta N.º 33-2022  
S.O. N.º 19-2022  
Fecha: 10-05-2022  
Pág. N.º 20.

| Comisiones Especiales                        |             |
|----------------------------------------------|-------------|
| Comisión de Agua                             |             |
| José Leoncio Orozco Peraza                   | Coordinador |
| Alejandra López Lee                          |             |
| Rosibel Marchena Serrano                     |             |
| Marco Tulio Mora - Gestor de Proyectos       | Asesor      |
| Luis Ángel Acevedo Acevedo - Planificador    | Asesor      |
| Gerardo Fuentes González - Alcalde Municipal | Alcalde     |

| Comisión de Turismo        |                |
|----------------------------|----------------|
| Alejandra López Lee        | Coordinador    |
| José Leoncio Orozco Peraza | Subcoordinador |
| Magda Orocú Jiménez        |                |

| Comisión de Ejecución y Supervisión de Obras |             |
|----------------------------------------------|-------------|
| José Leoncio Orozco Peraza                   | Coordinador |
| Alejandra López Lee                          |             |
| Rosibel Marchena Serrano                     |             |
| Marco Tulio Mora - Gestor de Proyectos       | asesor      |

| Comisión de Seguridad      |                |
|----------------------------|----------------|
| José Leoncio Orozco Peraza | Coordinador    |
| Alejandra López Lee        | Subcoordinador |
| Magda Orocú Jiménez        |                |
| Nelson Lobo Rodríguez      |                |
| Rosibel Marchena Serrano   |                |
| Leonardo Carrillo Sánchez  |                |
| Luis Mena                  | Asesor         |
| Ronal Leiva                | Asesor         |
| María Reyes Cedeño         | Asesor         |
|                            |                |
|                            |                |



# Municipalidad de Guácimo



**Acta N.º 33-2022**

**S.O. N.º 19-2022**

**Fecha: 10-05-2022**

**Pág. N.º 21.**

## **Comisión de Asuntos Religiosos**

|                           |             |
|---------------------------|-------------|
| Rosibel Marchena Serrano  | Coordinador |
| Magda Orocú Jiménez       |             |
| Nelson Lobo Rodríguez     |             |
| Leonardo Carrillo Sánchez |             |

## **Comisión del CECI**

|                                              |                 |
|----------------------------------------------|-----------------|
| Alejandra López Lee                          | Coordinador     |
| José Leoncio Orozco Peraza                   | Sub-Coordinador |
| Nelson Lobo Rodríguez                        |                 |
| Rosibel Marchena Serrano                     |                 |
| Seidy González Abrahams                      | Asesora         |
| Gerardo Fuentes González - Alcalde Municipal | Alcalde         |

## **Comisión de la Ley 7783 (Lotes de Pocora Norte)**

|                                              |                 |
|----------------------------------------------|-----------------|
| José Leoncio Orozco Peraza                   | Coordinador     |
| Carlos David Francis Sequeira                | Sub-Coordinador |
| Danny Ramon Arguello Morales                 | Asesor          |
| Gerardo Fuentes González - Alcalde Municipal | Alcalde         |

## **Expedientes Ley 9599 Desafectación de un inmueble ubicado en Barrio Paraíso de Pocora**

|                                              |                 |
|----------------------------------------------|-----------------|
| José Leoncio Orozco Peraza                   | Coordinador     |
| Carlos David Francis Sequeira                | Sub-Coordinador |
| Danny Ramon Arguello Morales                 | Asesor          |
| Gerardo Fuentes González - Alcalde Municipal | Alcalde         |

## **Comisión de Adjudicación**

|                                             |                |
|---------------------------------------------|----------------|
| José Leoncio Orozco Peraza                  | Coordinadora   |
| Alejandra López Lee                         | Subcoordinador |
| Rosibel Marchena Serrano                    |                |
| Danny Ramon Arguello Morales                | Asesor         |
| Gerardo Fuentes González -Alcalde Municipal | Alcalde        |



Acta N.º 33-2022  
S.O. N.º 19-2022  
Fecha: 10-05-2022  
Pág. N.º 22.

| Comisión de Deportes       |                 |
|----------------------------|-----------------|
| José Leoncio Orozco Peraza | Coordinador     |
| Alejandra López Lee        | Sub-Coordinador |
| Magda Orocú Jiménez        |                 |
| Leance Ramírez Mora        | Asesor          |

| Comisión de Vivienda                        |             |
|---------------------------------------------|-------------|
| José Leoncio Orozco Peraza                  | Coordinador |
| Rosibel Marchena Serrano                    | Coordinador |
| Leonardo Carrillo Sánchez                   |             |
| Gerardo Fuentes González -Alcalde Municipal |             |
| Danny Ramon Arguello Morales                | Asesor      |
| Maricela Solano Álvarez                     | Asesora     |
| Marco Tulio Mora-Gestor de Proyectos        | Asesor      |

En uso de la palabra el Reg. José A. Jirón Jirón, dice: Me parece que es una discriminación porque nosotros los suplentes no estamos en ninguna comisión y nosotros somos regidores también aquí y estamos discriminados porque no está participando ni el compañero Carrillo, ni Rosibel, Ana, Nitzy y mi persona, me parece que es discriminación.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Compañero con todo respeto, pero en las comisiones permanentes yo no puedo nombrar regidores suplentes, puedo nombrarlos asesor si ustedes quieren, pero ustedes no me hicieron llegar su petitoria y yo no puedo nombrarlos en comisiones permanentes ya que el código Municipal establece muy claro que las comisiones permanentes tienen que ser conformadas solamente por regidores propietarios.

En uso de la palabra el Reg. José A. Jirón Jirón, dice: Esta muy equivocado compañero porque yo soy viejo aquí y en el 2010 yo estuve en comisión de agua y en varias, entonces eso para mí es una discriminación.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Si pueden estar en comisiones especiales, pero en comisiones permanentes no puede estar Don José Jirón Jirón, por eso hice el nombramiento de tres personas y lo hice así porque antes estábamos los siete y muchas veces no había cuórum aquí y en el momento que Magda Orocú no este pues el regidor suplente entra y así es porque no puedo hacer más de lo que ley no establece.

En uso de la palabra la Reg. Nitzy Vega Chaves, dice: Considero que este Concejo tiene uno grandes representantes y lideres suplentes porque si aquí se convoca a veces los propietarios no puede llegar, entonces yo pregunto cuando se hizo la comisión de la mujer que escogimos como coordinadora unánimemente a la compañera Rosibel Marchena y todas las compañeras hemos participado pie a pie con la comisión, ya no estamos ahí, pero respeto la



# Municipalidad de Guácimo



**Acta N.º 33-2022**  
**S.O. N.º 19-2022**  
**Fecha: 10-05-2022**  
**Pág. N.º 23.**

decisión señor presidente pero no la comparto porque hay muchas situaciones que aquí pasan internamente que solo entre nosotros sabemos que no lo voy a ventar y es correcto pusieron a alguien que no es ni del Concejo por eso no estoy de acuerdo pero respeto la decisión suya y lástima porque hay muchos proyectos y trabajos en la comisión de la mujer donde unánimemente las compañeras hemos trabajado fuertemente y aquí no es figurar sino a trabajar pero lástima que aquí somos paracaídas para muchos.

En uso de la palabra la Reg. Magda Orocú Jiménez, dice: Vi que dentro de las comisiones que me nombro me gustaría que me nombre también en la comisión de hacienda y presupuesto compañero Por favor y recordarles a los compañeros que, aunque no estén nombrados en una comisión pueden asistir, a todos los compañeros propietarios que, aunque no estén nombrados dentro de la comisión podemos ir a escuchar y a ver la información que se esté dando o analizando en ese momento y concuerdo con las compañeras de que no es el momento de ventilar muchas cosas porque en este momento se dice y no sé cuál será ahorita el contexto de que solo se están nombrando a los compañeros propietarios pero vamos a dejar las cosas claras que de aquí para atrás estuvieron asistiendo todos a las comisiones y como dice la compañera Nitzzy dentro del Concejo y los regidores que están ahí suplentes han tenido un apoyo extraordinario y la verdad que me quito el sombrero porque estas muchachas han trabajado y han hecho un papel muy grande; por eso creo que se tuvo que hacer un conceso para llegar y formular la integración de algunas comisiones en las que han venido trabajando muy pero muy bien y como le repito necesito que me integre a la comisión de hacienda y presupuesto.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Vamos a ver una cosa compañeros porque en el caso de José Jirón le llamo tener paciencia y cordura en este salón de sesiones porque es mi compañero y yo lo respeto como compañero pero tiene que tener una forma diferente de actuar y comportarse, aquí en ningún momento se está dejando por fuera a nadie y señor Jirón aquí no se está dejando por fuera absolutamente a nadie y ya está muy claro que aquí hay comisiones y ya hay dictámenes de los abogados y el código Municipal es muy claro que las comisiones permanentes tiene que estar conformadas por regidores propietarios y eso está muy claro y no puedo brincarme lo que el código Municipal establece ya que yo no soy la Asamblea Legislativa para ir a cambiar la ley, porque la ley 7794 establece muy claramente que las comisiones permanentes deben de estar conformadas por regidores propietarios.

Estamos en el proceso de la conformación y ya nombré los propietarios y es que ustedes se alteran y no dejan terminar de hablar, ahora bien, ya los propietarios están y ahora la pregunta es en cuales comisiones ustedes quieren estar en calidad de asesores, no señor yo los puedo nombrar a donde ustedes quieran estar, pero tienen que ir en calidad de asesor ya que yo estoy nombrando los propietarios y cuando yo termine de leer ustedes me pidieron la palabra y se le cedió con mucho gusto.

En uso de la palabra el Reg. Leance Ramírez Mora, dice: Sinceramente creo que aquí el de la discordia soy yo y no vengo a defender a José ni nada por el estilo porque voy hacer claro con todos ustedes compañeros y aquí todo el mundo lo sabe porque hasta el día de hoy 10 de mayo yo sigo siendo suplente y yo he venido siendo suplente hasta el día que el tribunal me entregue la credencial como propietario o venga y asuma al que le toca este curul, como ustedes sabe yo he tenido que asumir esta curul por x razón, entonces yo le solicite a José que me integrara porque yo he estado acá dos años y necesito estar ahí para darle un seguimiento a las cosas y si ustedes ven a mí me nombraron como asesor y no como propietario y yo se lo pedí con mucho respeto a el que me integrara con esa razón; entonces al igual ustedes también tienen todo el derecho de pedírselo a él para que los incluya eso si no quiero que se sientan menos porque en algún momento aquí estuvo William sentado y yo fui suplente y aquí les consta a todos que yo



**Acta N.º 33-2022**  
**S.O. N.º 19-2022**  
**Fecha: 10-05-2022**  
**Pág. N.º 24.**

anduve por todo lado haciendo y desasiendo porque yo no necesito aquí un cartón con mi nombre acá para ver que puedo y que no puedo hacer y ustedes son igual o mejor de capaces que nosotros y sépanlo para que quedemos claro en eso y José creo que falta el nombramiento de las comisiones especiales.

En uso de la palabra la Reg. Alejandra López Lee, dice: Vea compañeros léanse el artículo 49 del código Municipal, aquí lo tengo y dice que están las permanentes y especiales y como lo dijo Magda no es necesario estar en una comisión para querer trabajar, me extraña de Ana Esquivel que se ponga en eso ya que no es primera vez que ella es suplente porque es más Ana siempre que le digo que no puedo ir y en aquel tiempo fue Diego también mi suplente y si yo no puedo ir le digo Ana vaya y me avisa que se habla, entonces explíquele a ellos y si yo no vengo Ana asume y respeto tanto yo como propietaria voy a respetar al suplente lo que diga y si no me parece trato de consensuar pero si no se hace, Don Jirón mis respetos para usted pero no se puede sentir ofendido y sé que la comisión de la mujer ha hecho un buen trabajo y Nitzy excelente y no es que deje de trabajar porque Doña Rosi necesita su apoyo y es como yo que sea coordinadora de cultura y he ocupado de todos sí o no Ana ya que es una comisión muy dura y creo que todas las comisiones se ocupan y no es porque no estén ahí no es que no se ocupan ya que ustedes son apoyo de nosotros y aunque se nombran los tres primeros como lo dice el Código en el artículo 49 y es algo que hay que regirlo como dice, pero si somos compañeros como está el compañero Leance que lo nombrado de asesor porque no está ni siquiera como coordinador ni nada yo no veo el problema o es que tienen que verse en una hoja ahí para trabajar y si fuera yo pues vengo y si no puedo pues no y si tengo que organizar algo lo organizo o le digo Ana asuma ya que ella es mi suplente o le voy a pedir ayuda a Jirón para que me ayude porque ósea yo no creo que sea para hacer tanta polémica sino más bien unámonos en los comités y ayudemos pero que la ley diga que hay que nombrar tres propietarios en las permanentes no podemos hacer nada en contra de eso.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Compañeros igualmente yo tengo que conformar la comisión y yo tengo aquí más o menos la lista y el señor Leance me hizo la petición de que él quería que lo incluyera en tal y tal, pero ni Nitzy, José Jirón, Ana Esquivel, Rosibel Calvo y ni el señor Wilberth Carrillo me han solicitado que los integre en tal comisión y para eso estamos en la conformación de las comisiones y ya leí las personas que yo nombre o considero que estén como propietarios, ahora bien cualquiera de ustedes hasta Don Elpidio que es sindico y los que están como las sindicadas en el caso de Maricela y todos los síndicos y sindicadas yo no tengo comunicación con todos y aquí no soy sabio para saber si ustedes quieren estar en una comisión o no quieren estar.

Ahora bien, ustedes me indican en cual comisión permanente quieren estar integrados, pero en condición de asesor como nombre al señor Leance porque el me hizo la petitoria y ustedes en condición de asesor ustedes pueden estar nombrados y simplemente tienen voz pero no tiene voto, entonces estamos nombrando tres y en el caso de que yo no pueda asistir el que me suple a mí es Jirón o Nitzy ya que ellos son mis suplentes y ustedes no se pueden sentir mal más bien por eso ya que yo casi en todas las comisiones estoy porque soy el que paso casi todo el día aquí metido en esta Municipal trabajando todos los días e igualmente ahora si vamos abrir un espacio porque es que ustedes me pidieron la palabra y con mucho gusto se la cedi pero ustedes a mí no me han dejado terminar y más bien se han alterado y no se han comportado como tiene que comportarse y ahora bien de todas las comisiones que nombre en cuales quiere que este nombrada la señora Nitzy para integrarla de una vez aquí y así sucesivamente con los demás síndicos, sindicadas y todas las demás personas que quieran conformar las comisiones en calidad de asesor yo los puedo nombrar.



# Municipalidad de Guácimo



**Acta N.º 33-2022**  
**S.O. N.º 19-2022**  
**Fecha: 10-05-2022**  
**Pág. N.º 25.**

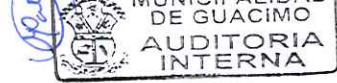
En uso de la palabra la Reg. Nitzy Vega Chaves, dice: En primer lugar con el compañero Leance no tenemos nada con él y más bien mi respeto porque se ha puesto las botas y la camisa bien sobre este Concejo y mi respeto compañero porque nosotros lo queremos mucho, con respecto no quiero que me nombre en ninguna porque aquí nos hemos puesto la camisa y si usted señor presidente habla de transparencia tenemos un grupo para conversar ciertas cosas y creo que hasta la compañera Rosibel no se si la está tomando por sorpresa y talvez muchos aquí tiene mucha experiencia y tiempo de estar acá pero aquí son muchos también que hemos comenzado a gatear y estamos comenzando a caminar paso a paso y mis compañeros puedo hablar por ellos pero cada uno tiene su voz, de mi parte no y lástima porque habían muchos proyectos pero no quiero estar en ninguna.

En uso de la palabra la Reg. Alejandra López Lee, dice: Nitzy una consulta entonces como haríamos para desvalida lo que dice el artículo si tiene que haber tres fijos permanentes y ahora yo en la Comisión de hacienda que vamos hacer tres si tiene que estar ustedes también y se los estoy diciendo a todos porque siempre se ha sabido que son tres que se nombran propietarios y el resto son apoyo y así se ha venido trabajando en las otras dos o es que fue nombrado diferente hace dos años.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Nitzy usted estaba nombra en las comisiones anteriormente o si estaba en esa lista porque yo no la vi, déjeme decirle Nitzy que hay una confusión porque yo revise las comisiones y en la lista que yo revise no estaba usted porque usted entro después y yo reviso las comisiones que estaban anteriormente pero no aparecía Nitzy y no sé porque se enoja e igualmente el compañero Jirón.

En uso de la palabra la Reg. Magda Orocú Jiménez, dice: Si José pero usted no dijo que las iba a reducir porque usted la primera vez que nombro nos metió a todos y le voy a decir porque es que se está dando esta molestia de parte de los compañeros porque la verdad que las cosas hay que decirlas, porque se ha hecho una mala práctica José y usted lo sabe muy bien que las sesiones y reuniones de comisión han venido todos aunque este el propietario han venido algunos compañeros, porque por ejemplo Dola Nitzy acostumbra a estar en todas las comisiones que ella ha podido y así otros compañeros; entonces creo que eso dio pie a que se de toda esta discusión ya que se les dios un derecho a ellos de estar en las comisiones y nunca se corrigió esa situación y usted le está diciendo a Doña Nitzy que nunca estuvo nombrada en ninguna comisión pero yo a Doña Nitzy la he visto puntualmente asistiendo en las comisiones entonces he ahí José.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Si Magda pero talvez Nitzy no estuvo cuando se conformó aquí las comisiones, entonces después ella se integró aquí a las comisiones y aquí a ningún compañero yo cuando convoca a sesiones o reuniones de comisión ha participado Nitzy en reuniones de comisión de Hacienda porque no está nombrada ahí y Nitzy ha participado en reuniones de Jurídicos y no es que esta nombrada tampoco, usted ha participado en casi que todas las comisiones de la Municipalidad ya que ha sido muy activa pero no ha estado nombrada ahí, entonces talvez Nitzy se siente como aludida en el momento y de alguna u otra tiene razón pero el que asista a las sesiones no es que este nombrada a esas reuniones de comisión porque el código lo establece muy claro que son los regidores permanentes y en el caso de Magda ahora ella me está indicando mira José no estoy en la comisión de hacienda y presupuesto y yo no le estoy diciendo no Magda no la voy a nombrar sino simplemente aquí la noto porque yo le mande un mensaje a ella y me dijo yo quiero estar en tales comisiones, le mande un mensaje a Doña Rosibel, le mande mensaje a Alejandra e igualmente es un deber de cada regidor hacer la solicitud de mira José yo quiero estar en tal comisión. Digamos Don Jirón usted es un regidor suplente y estaba establecido muy claramente en el código Municipal que en el momento que yo no pueda asistir a una reunión de comisión



Acta N.º 33-2022  
S.O. N.º 19-2022  
Fecha: 10-05-2022  
Pág. N.º 26.

En uso de la palabra el Reg. José A. Jirón Jirón, dice: Estamos de acuerdo con lo que usted está diciendo pero ya que usted nombro las comisiones y no participaron los compañeros estamos de acuerdo en que no nos incorpore en nada entonces y nada más nosotros vamos a venir aquí a sesionar porque es una responsabilidad de nosotros que nos eligieron porque no solo a usted lo eligieron porque nosotros pedimos votos en todo lado, pero no importa tranquilo ya usted lo coordino y vea nosotros aquí los suplentes aprobamos un presupuesto aquí porque no vinieron los propietarios y usted no nos toma en cuenta.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Voy a presentar una moción de orden y vamos a suspender esta sesión por 10 o 15 minutos hasta no aclarar el tema.

**El Reg. Presidente Municipal -Josi Leoncio Orozco Peraza da un receso hasta por 15 minutos.**

**Se reanuda la sesión.**

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Igualmente no se si observaron cuando el presidente iba llamando fue llamando a los que iban a conformar la comisiones, e inclusive esta nombrado y no he terminado de conformarlas. Esto es un proceso Magda, usted sabe bien qué le pregunta en cuales comisiones quería estar y no tengo ningún problema en integrarla en la comisión de Hacienda y presupuesto, igualmente los demás compañeros en el caso de Doña Flor, Greivin, Maricela y Jesarela que están de manera virtual para que nos hagan llegar en cual comisión quieren estar integrado con mucho gusto los estaré integrando igual para los demás compañeros, recordar que el código municipal establece que las comisiones tiene que estar conformadas por los regidores propietarios con voz y voto y también cualquier otra persona del pueblo en calidad de asesor, igual me llevo la carta de un señor que quiere que lo integre en la Comisión de Accesibilidad darle respuesta que se va a tomar en cuenta para ser nombrado, buscar el nombre de la persona para integrarlo. Aquí se trata de que las personas que estén con deseos de trabajar y apoyar este cantón con mucho gusto este Concejo Municipal y mi caso como encarga de nombrar las comisiones permanentes y especiales estoy 100% anuente a nombrar a las personas en calidad de asesor suplentes, síndicos y personas de la comunidad, estoy abierto para nombrarlos. En la parte de cultura tenemos mucho trabajo por hacer, de deportes y si algún compañero que mencione no eta en alguna comisión hágalo saber para integrarlo porque se trata de trabajar en conjunto y en unión.

En uso de la palabra la Sind. Maricela Solano Álvarez, dice: Le voy a contestar rápidamente a Nitzy que hizo una pregunta, le voy a decir que quiero estar en tres comisiones me gustaría estar en Asuntos Jurídicos para ver que ha pasado con lo del cementerio porque ya vamos a cumplir un año y no tenemos respuesta alguna, en la comisión de Vivienda porque sé que habíamos estado en una comisión y nunca se ha hecho nada y también en Hacienda y Presupuesto porque creo que es importante que nosotros sepamos lo que realmente está pasando porque nunca nos han tomado en cuenta. Para Nitzy que dice que porque será que a nosotros no nos toman en cuenta y alguien por ahí dijo que teníamos que empoderarnos, sin embargo, hace 2 años atrás para la conformación de las comisiones el asunto fue que José y no quiere causar polémica pero en aquel momento José dijo que los sindicatos no me sirven en ninguna comisión esa fue la palabra que se utilizó y Doña Flor creo que en eso me va a apoyar decidimos no integrar ninguna comisión, porque lo que se dijo fue eso que no servíamos para nada y de ahí nos saliéramos un poco y yo con unas condiciones más particulares de trabajo me cuesta un poco



# Municipalidad de Guácimo



**Acta N.º 33-2022**  
**S.O. N.º 19-2022**  
**Fecha: 10-05-2022**  
**Pág. N.º 27.**

estar presente pero sí creo que no es una cuestión de empoderarse ni de solo estar metidos porque si hacemos un buen trabajo pero lo que pasa es que no se ve y se minimiza el trabajo que realiza el síndico, y de ahí que algunos suplentes se sientan un poco renegado pero bueno es importante que nosotros y cada uno sepa el trabajo y compromiso que ha adquirido los trabajos que hemos tenido que hacer por fuera y a veces sabemos que la gente no se va a dar cuenta pero si tratamos de hacer un trabajo eficiente y eficaz y vamos a intentar de hacer lo mejor posible. Muchas gracias.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Maricela me va a disculpar, pero no me recuerdo haber dicho eso que no me sirven, en ningún momento he dicho eso, me gustaría que pidiera que pidiera a secretaria el acta donde yo digo para aclarar, porque estamos en una sesión pública y que todos nos están observando porque me está acusando de algo y más bien pedir el acta donde lo dije y si tengo que disculparme con mucho gusto lo hago, con mucho gusto lo hago pero en ningún momento he dicho que ningún síndico sirve inclusive en las comisiones de diferentes leyes el compañero Francis es el que me ha acompañado que ha estado conmigo y hemos hecho visitar y lo que hemos logrado en ningún momento lo he dicho porque si no hubiera nombrado a Francis.

En uso de la palabra la Sind. Maricela Solano Álvarez, dice: Hace dos años lo dijiste, tal vez no quedo en actas porque sé que hay cosas que no quedan en actas pero que si lo dijo lo dijo, y por lo menos a mí me quedó muy claro, entonces en ese momento dije que no iba a participar, sin embargo, creo que necesitamos estar ahí para poder hacer cosas porque si no vemos resultados de nada, a nosotros no nos toman en cuenta para nada es más a usted hace dos años le dije que como era posible.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: En el artículo 49 dice: "Cada moción especial está integrada al menos por tres miembros dos deberán ser escogidos entre los regidores propietarios y suplentes", todas las comisiones especiales si se pueden nombrar los suplentes el código municipal es muy claro.

En uso de la palabra la Sind. Maricela Solano Álvarez, dice: No estoy reclamando el código simplemente estoy utilizando una frase que usted en su momento dijo y que a nosotros o por lo menos a mí no gusto y por eso decidí no participar, sin embargo, dije que no quiero causar polémica en este momento y creo que tal vez a raíz de eso es que muchos de los compañeros nos hemos apartado un poco más de las actividades también de la misma municipalidad porque vemos que a nosotros a pesar de que son síndicos y llevamos proyectos, a pesar de que estamos moleste y moleste no nos toman en cuenta en muchas cosas y no es necesario porque una vez también lo dije "Yo aquí paso todo el día trabajando", minimizando el trabajo que nosotros hacemos y eso tampoco es justo porque llevamos proyectos, buscamos presupuesto los llevamos al concejo y no se nos toma en cuenta, hace un año estoy nombrado en el comité del cementerio y a esta fecha estamos esperando que jurídicos nos indique cuales son las funciones nuestras y es increíble seguir viendo cómo está el cementerio, entonces si para que yo pueda ver reflejado el trabajo tengo que estar ahí porque hay una cierta inoperancia de las personas que los están ejecutando tendré que estar ahí más tiempo puedo sacar mi rato pero es preocupante porque hay gente especializada y personas que tienen más tiempo de servir y no se ve reflejado ese trabajo, eso es lo único que voy a decir.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Bueno Maricela, sinceramente no me recuerdo haber dicho eso, si usted dice que lo dije déjeme decirle que no recuerdo, y si es así de esa manera lo tuve que haber dicho en sesión porque cuando nombre las comisiones y aquí lo que se ha hablado se ha hablado y consta en actas y la señora



Acta N.º 33-2022  
S.O. N.º 19-2022  
Fecha: 10-05-2022  
Pág. N.º 28.

secretaria no creo que ponga palabras que no he dicho en el audio, tal vez en ese momento lo que quise decir o me interpreto mal es que en las comisiones permanentes solo puede ir regidores propietarios, pueden estar en calidad de asesores síndicos o suplentes y persona de la comunidad, para tener quorum de parte de los propietarios, en el momento que un regidor propietario no asiste entra el suplente y tiene voz voto tal vez la forma de hablar o que lo dije lo entendió así, pero en ningún momento he dicho que no sirven, tampoco quiero minimizar mi trabajo aquí vengo hasta todos los días y saben que es cierto, porque tengo tiempo y facilidad de hacerlo, en ningún momento he dicho que no trabajan y que ningún compañero de aquí no trabajan más bien he dicho el Concejo somos todos los que estamos aquí porque usted como síndico tiene un logro para el Cantón que al final de cuentas ese logro está dentro del Concejo y si el compañero Leance ahorita esta como propietario pero en el momento que sea suplente logra cualquier cosa buena para el Cantón al final de cuentas el Concejo también va hacer partícipe del logro y yo si quiero aclarar que en ningún momento quiero minimizar su trabajo sino simplemente yo hablo de mi trabajo y usted puede hablar de su trabajo o de lo que ha hecho y yo hablo de lo que yo he hecho simplemente.

Vamos a dar por finalizada la sesión del día de hoy y vamos a convocar sesión para el día jueves a las 3:30 pm para ver el resto de documentación que no se ha podido ver hoy, **señoras y señores regidores que estén de acuerdo por favor sírvanse a levantar la mano; de forma unánime definitivamente aprobado**

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Convocar a sesión extraordinaria para el día Jueves 12 de Mayo 2022, a partir de las 3:30 p.m., para analizar documentación en carpeta, " Asuntos del Alcalde, Correspondencia, Informes de Comisión y Mociones", a las 3:30 p.m., en el salón de sesiones de esta Municipalidad.

**Acuerdo N.º Uno. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme. Definitivamente aprobado.**

**Concluye la sesión el Presidente Municipal, Reg. José Leoncio Orozco Peraza, siendo las diecinueve horas.**

  
José Leoncio Orozco Peraza  
Presidente

  
Jeanneth Crawford Stewart  
Secretaria